

Factores protectores y de riesgo asociados a las conductas delictivas en adolescentes: una revisión sistemática

Risk and Protective Factors Associated with Criminal Behaviors in Adolescents: A Systematic Review

Fatores de proteção e risco associados ao comportamento delitivo em adolescentes: uma revisão sistemática

Date received: 2019/09/30 | Date evaluated: 2020/07/20 | Date approved: 2020/08/19

Omar Elías Torrado Duarte

Magíster en Diagnóstico y Rehabilitación Neuropsicológica
Doctorante en Psicología, Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi),
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Cuernavaca, México
omar.torrador@uaem.mx
orcid.org/0000-0002-4179-7082

Esther Calvete Zumalde

Doctora en Psicología
Profesora Investigadora, Universidad de Deusto
Bilbao, España
esther.calvete@deusto.es
orcid.org/0000-0002-6928-9557

Adela Hernández Galván

Doctora en Psicología
Profesora Investigadora de Tiempo Completo,
Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi),
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Cuernavaca, México
adela.hernandez@uaem.mx
orcid.org/0000-0001-8107-7832

Edward Leonel Prada Sarmiento

Doctor en Biología Animal-Neurociencias y Comportamiento
Docente Interno-Asociado Universidad Pontificia Bolivariana-Seccional Bucaramanga.
Grupo de Investigación Neurociencias y Comportamiento UIS-UPB.
Bucaramanga, Colombia
edward.prada@upb.edu.co
orcid.org/0000-0003-1636-3431

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Torrado, O., Hernández, A., Calvete, E. & Prada, E., (2021). Factores protectores y de riesgo asociados a las conductas delictivas en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista Criminalidad*, 63(1): 105-122

Resumen

La delincuencia juvenil implica la concreción de conductas tipificadas como delito según un marco legal, por una población exenta de responsabilidades jurídicas plenas. Dados los cambios biológicos, cognitivos y sociales que confluyen durante la adolescencia, es preciso que desde la psicología se enriquezca el contexto teórico sobre las variables que inciden en la aparición de conductas tipificadas como delito durante este periodo vital. Por tal razón, el presente trabajo tuvo por objetivo describir los factores de riesgo y de protección para la manifestación de conductas delictivas durante la adolescencia. El método desarrollado consistió en una revisión sistemática de la literatura, concretamente de artículos empíricos publicados en español e inglés en las bases de datos Scopus y Redalyc en una ventana de tiempo comprendida entre enero de 1998 y

junio de 2019. Como resultado se encontró un total de 2,202 estudios, después del proceso de cribado y verificación de los criterios de exclusión e inclusión se seleccionaron 41 artículos como unidades de análisis. Con base en el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), en la lectura a texto completo de los artículos seleccionados se identificaron 16 factores de riesgo en el microsistema y cuatro en el exosistema, además de 13 factores de la dimensión personal. Del mismo modo, se hallaron factores de protección, siete enmarcados en el microsistema, uno en el exosistema, y siete dentro de la dimensión personal. La discusión de los resultados está centrada en las consideraciones a tener en cuenta en los programas de prevención e intervención de las conductas tipificadas como delito en la adolescencia.

Palabras clave

Delincuencia Juvenil, factores de la delincuencia juvenil, adolescentes, análisis de riesgo, conductas de riesgo en adolescentes (fuente: Tesoro Criminológico - Instituto de Investigación Interregional de Crimen y Justicia de las Naciones Unidas - UNICRI).

Abstract

Juvenile crime implies a population exempt from full legal responsibilities performing behaviors defined as a crime according to a legal framework. Due to the biological, cognitive and social changes that coalesce during adolescence, it is necessary to enrich the theoretical context of the variables that influence the appearance of these criminal behaviors during this vital period from a psychological perspective. For this reason, this study's objective was to describe the risk and protective factors of demonstrating criminal behaviors during adolescence. The developed method consisted of a systematic review of literature, specifically empirical articles published in English and Spanish in the Scopus and Redalyc databases in a period of time between January 1998 and June 2019.

As a result, 2,202 studies were found. After the screening process and having verified exclusion and inclusion criteria, 41 articles were selected as units of analysis. Based on the Bronfenbrenner's ecological systems theory (1987), after having fully read the selected articles, 16 risk factors were identified in the microsystem and four in the exosystem, in addition to 13 factors in the personal dimension. In the same way, protective factors were observed - seven in the microsystem, one in the exosystem and seven in the personal dimension. The discussion on these results focuses on the considerations to be taken into account in prevention and intervention programs for criminal behaviors during adolescence.

Keywords:

Juvenile crime, factors of juvenile crime, adolescents, risk analysis, risk behaviors in adolescents (source: Criminological Thesaurus - United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute - UNICRI).

Resumo

A delinquência juvenil implica a realização de condutas classificadas como crime, segundo um marco legal, por uma população isenta de plenas responsabilidades jurídicas. Dadas as mudanças biológicas, cognitivas e sociais que convergem durante a adolescência, é necessário que a partir da psicologia seja enriquecido o contexto teórico sobre as variáveis que afetam o aparecimento de condutas classificadas como crime neste período vital. Por esse motivo, o presente trabalho teve como objetivo descrever os fatores de risco e proteção para a manifestação de comportamentos delitivos na adolescência. O método desenvolvido consistiu em uma revisão sistemática de literatura, especificamente de artigos empíricos publicados em espanhol e inglês nas bases de dados Scopus e Redalyc no período de janeiro de

1998 a junho de 2019. Como resultado, foram encontrados 2.202 estudos e, após o processo de triagem e verificação dos critérios de exclusão e inclusão, foram selecionados 41 artigos como unidades de análise. Na leitura dos textos completos dos artigos selecionados, com base no modelo bioecológico de Bronfenbrenner (1987), foram identificados 16 fatores de risco no microsistema e quatro no exossistema, além de 13 fatores da dimensão pessoal. Da mesma forma, foram encontrados fatores de proteção, sete enquadrados no microsistema, um no exossistema e sete na dimensão pessoal. A discussão dos resultados está centrada nas considerações a levar em conta nos programas de prevenção e intervenção das condutas classificadas como crime na adolescência.

Palavras-chave

Delinquência Juvenil, Fatores de Delinquência Juvenil, Adolescentes, Análise de Risco, Comportamentos de Risco em Adolescentes (fonte: Tesouro Criminológico - Instituto de Inter-regional de Pesquisa em Crime e Justiça das Nações Unidas - UNICRI).

Introducción

Las conductas tipificadas como delito en la adolescencia son parte y producto de la sociedad en la que ocurren (Thompson y Bynum, 2016), por lo que sus consecuencias en la dinámica social (Nas, Orobio De Castro y Koops, 2005) merecen la atención de

la comunidad científica para favorecer una mayor comprensión sobre los factores de riesgo a considerar, a fin de que los organismos sociales cuenten con el fundamento apropiado para prevenir su reproducción. El presente trabajo recopila 21 años de investigación a nivel internacional sobre los factores relacionados con conductas tipificadas como delito en la adolescencia,

se rescatan estudios realizados en América Latina. Esto, como un intento por comprender y explicar las razones que llevan a los jóvenes a transgredir las normas de convivencia establecidas en el contexto social en que se desenvuelven.

Tradicionalmente, la niñez ha sido concebida como un periodo vital exento de responsabilidad jurídica, mientras la adolescencia supone un dilema legal en términos del tratamiento a tener ante la transgresión de las leyes establecidas (Thompson y Bynum, 2016), debido a que durante este periodo vital coexisten atributos de la infancia y de la adultez. La adolescencia, por tanto, se concibe como un periodo vital de transición, enmarcado por diversos cambios a nivel físico, cognitivo y social, que son necesarios para afrontar las posteriores vicisitudes que conlleva la adultez (Blakemore y Mills, 2014; Cohen y Casey, 2014).

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), la adolescencia corresponde al periodo vital entre los 10 y los 19 años de edad, cuyo inicio está determinado por aspectos biológicos relativamente universales, y su culminación varía según el contexto cultural y socioeconómico del individuo. La OMS (2018) también señala diversos riesgos a los que se ven enfrentados los adolescentes, como el consumo de drogas, las prácticas sexuales de riesgo o los problemas de adaptación social, a pesar de los significativos logros que alcanzan, como el aumento en su rendimiento cognitivo a consecuencia de los cambios en los sustratos neuronales involucrados en el desarrollo de las funciones ejecutivas (Davidson, Amso, Anderson y Diamond, 2006; Diamond, 2013) y la regulación emocional (Vink, Derks, Hoogendam, Hillegers y Kahn, 2014) que se presentan a lo largo de la adolescencia hasta la adultez temprana.

Considerando la naturaleza singular de la adolescencia, a partir del siglo XX se ha venido conformando un marco legal que responsabiliza legalmente por sus conductas a los jóvenes mayores de siete años, aunque no de manera plena como en el caso de los adultos (Thompson y Bynum, 2016). De este modo, la expresión de conductas tipificadas como delito durante la adolescencia se establece como un fenómeno complejo en el que confluyen la comisión de conductas tipificadas como delito según el marco legal de algún gobierno y la concepción de una población que tiene la peculiaridad de no ser objeto de responsabilidades jurídicas plenas (Young, Greer y Church, 2017).

En el ámbito internacional, el registro y la comparación estadística de las conductas tipificadas como delito perpetradas por adolescentes representa

una tarea laboriosa que puede derivar en conclusiones imprecisas, dado que los criterios para registrar el fenómeno suelen variar significativamente de país a país. Pueden encontrarse variaciones por la naturaleza de los centros de atención a los menores infractores, razón por la que muchos países no cuentan con registros precisos del número de menores encarcelados, debido, en parte, a que la estimación de la cantidad de niños y jóvenes privados de la libertad se complica por la existencia de diferentes tipos de centros de privación de la libertad para ellos, incluyendo prisiones para adultos y refugios de menores (Human Rights Watch, 2016). Por otra parte, existe también variabilidad en la definición de las conductas tipificadas como delito en la adolescencia según el código penal de cada país. Esto se hace evidente entre los países de América Latina. En Argentina, la edad mínima para ser penalmente responsable son los 16 años, en Colombia, Chile, Paraguay y Perú, dicha edad se establece en los 14 años, mientras en Bolivia, Brasil, Canadá, México, Uruguay y Venezuela, 12 años (Child Rights International Network, 2019). Tal como varía la edad mínima de la responsabilidad penal, también varía la aplicación de sanciones según la edad y la tipificación de las conductas que realizan los adolescentes, por lo que es preciso revisar ampliamente cada sistema penal para adolescentes.

A pesar de las dificultades que conlleva la comparación entre países, es posible tener un panorama general del fenómeno de la delincuencia juvenil en América Latina, al revisar como ejemplos concretos los cuatro países más poblados de la región. En Brasil, la cifra de adolescentes en conflicto con la ley presentó una tendencia ascendente en los años comprendidos entre el 2004 y el 2015, se pasó de 13,489 a 26,868, con un leve descenso en las cifras correspondientes al año 2016, cuando se presentaron 26,450 registros, según datos reportados en el Anuario Brasileiro de Seguridad Pública (Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2018). En México, el número de adolescentes infractores ha venido en aumento desde el año 2008 (Azaola, 2015). El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó en el año 2015 el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (reporte quinquenal), según el cual, para tal año, 8,483 menores de 18 años (93% hombres) habían sido ingresados al sistema penal por violación a la ley, de los cuales 7,774 eran procesados por primera vez, y 709 al menos por segunda vez. Se estima que del total de menores infractores en 2015, 4,331 fueron privados de la libertad (INEGI, 2015).

En Colombia, desde la implementación en 2007 del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), la cifra de menores ingresados a este sistema presentó un aumento anual progresivo, comenzando con 4,018 en 2007, hasta los 30,843 en el año 2013, seguido de una continua disminución anual hasta los 9,156 en 2018 (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2018). Se estima que, del total de adolescentes incluidos en el SRPA, el 88,2% corresponden a hombres. Para el caso de Argentina, en el año 2018 fueron reportadas 2,193 intervenciones en los juzgados Nacionales de Menores, a partir de las cuales se imputaron cargos a 1,501 menores; de estos, 1,155 fueron imputados por una sola causa, 320 por entre dos y cinco causas y 26 por seis o más causas. Se estima que, del total de menores imputados, el 86,1% fueron hombres.

Estas cifras de menores vinculados en los sistemas de justicia en América Latina adquieren mayor gravedad ante el panorama de intervención llevado a cabo por las autoridades, donde se prioriza el tratamiento punitivo por la vía legal, sin que se realice algún tipo de intervención preventiva (en los ámbitos cognitivo y social) de la recurrencia de faltas a la ley (Azaola, 2015).

Buscando estar en coherencia con las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de Riad), en lo que a investigación, formulación de normas y coordinación se refiere (Organización de las Naciones Unidas -ONU-, 1990), el presente estudio documental intenta responder a la cuestión ¿cuáles factores de riesgo y protectores se conjugan y propician en un adolescente la expresión de conductas tipificadas como delito? Para el análisis teórico de esta problemática se eligió el modelo ecológico desarrollado por Bronfenbrenner (1987), y la adaptación de dicho modelo al fenómeno de la delincuencia juvenil realizada por Frías Armenta, López Escobar y Díaz-Méndez (2003). Bronfenbrenner (1987) plantea que el ambiente ecológico en el que se desarrolla y desenvuelve un individuo está compuesto por un conjunto de sistemas interrelacionados que se organizan en diferentes niveles según la cercanía al individuo, donde cada nivel contiene sucesivamente al otro (macrosistema, exosistema, mesosistema y microsistema). Este modelo permitió describir el fenómeno de las conductas tipificadas como delito en la adolescencia, considerando los factores de riesgo y protectores predisponentes de conductas delictivas en los sistemas más cercanos al individuo, y también los de su contexto más general.

El macrosistema corresponde a las formas de organización social, los sistemas de creencias sociales

y los estilos de vida que se configuran en una cultura determinada (Bronfenbrenner, 1987; Frías Armenta *et al.*, 2003). Se refiere al contexto global en el que se encuentran inmersos los otros tres sistemas. Afecta al sistema de valores de un individuo de manera indirecta, por medio de situaciones con las que éste no interactúa cotidianamente, como la organización política, el sistema de creencias y las pautas culturales de su país (Frías Armenta *et al.*, 2003). Desde este nivel se favorecería la manifestación de conductas delictivas, por ejemplo, debido a las características de la sociedad en que se vive, como las carencias económicas, la segregación social, y demás limitantes para acceder a servicios públicos, como educación o salud, entre otros (Hein, Blanco y Mertz, 2004). Para ejemplificar lo anterior, de acuerdo con Hoskins, Del Cid, Pérez Gualdrón y Tolou Sham (2019), un factor de protección para la aparición de conductas tipificadas como delito en la adolescencia enmarcado en el macrosistema, corresponde al estatus generacional de los adolescentes hijos de migrantes latinos en Estados Unidos, como bien reporta Tapia (2015), aquellos menores nacidos en el extranjero y llevados por sus padres a dicho país presentan significativamente menos contactos con el sistema de justicia juvenil, en comparación con aquellos nacidos en Estados Unidos.

El exosistema incluye las instituciones mediadoras entre los niveles cultural e individual. Este sistema afecta el entorno de desarrollo del individuo, pues incluye disposiciones formales e informales como la estabilidad de ingresos económicos en la familia, el vecindario, las redes sociales, el sistema educativo, los medios de comunicación y el nivel de institucionalidad ejercida por el estado al que se pertenece (Bronfenbrenner, 1987; Frías Armenta *et al.*, 2003). Un ejemplo de un factor que propiciaría la aparición de conductas tipificadas como delito en la adolescencia desde el exosistema estaría dado por la exposición a la delincuencia en el contexto social, pues esto favorecería la normalización de los actos delictivos mediante la exhibición de modelos acordes a este tipo de conductas, tal como señalan Bobbio, Lorenzino y Arbach (2016). En contraste, un ambiente escolar que propicia en el adolescente la sensación de seguridad, de protección por parte de sus docentes y cercanía con todos los miembros de la comunidad educativa, constituye un factor protector para la aparición de conductas tipificadas como delito en la adolescencia (Wilkinson, Lantos, McDaniel y Winslow, 2019).

Por su parte, el mesosistema, que se basa en la interacción entre más de dos microsistemas, involucra directamente al individuo desde ámbitos como el escolar, el familiar, el laboral y el social. Por tanto,

el mesosistema comprende durante la infancia la interacción, por ejemplo, entre la familia y la escuela; y en la adultez, entre familia y el trabajo (Bronfenbrenner, 1987; Frías Armenta *et al.*, 2003). En este caso, el grado de monitoreo y coordinación entre la familia y escuela en favor del desarrollo integral del adolescente, puede concebirse como un factor protector (cuando se ejerce cabalmente) o de riesgo (ante su ausencia) Hoskins *et al.* (2019).

Ahora bien, en el nivel más próximo del desarrollo del individuo, se encuentra el microsistema. En ese nivel se incluyen las relaciones más inmediatas establecidas en la cotidianidad del individuo, la familia es referida como la mejor representación de este, aunque también se incluye el grupo de amigos (Bronfenbrenner, 1987; Frías Armenta *et al.*, 2003). Un ejemplo de la influencia de este sistema sobre la manifestación de conductas tipificadas como delito en la adolescencia, es una historia familiar enmarcada por actos fuera de la norma, que son tomados como adecuados (como la idea de robar por necesidad). Así, la delincuencia pasa a ser para el individuo una conducta adaptativa, priorizando la resolución de problemas (como los financieros), mediante la expresión de conductas que pueden no estar acorde con la Ley (Izaguirre y Calvete, 2017; Pettit y Mize, 2007). Congruentemente, en la literatura se describen algunos ejemplos de factores estresantes en el entorno familiar que han demostrado incidir sobre la expresión de conductas tipificadas como delito en adolescentes, tales son los problemas financieros (Paalman, Domburgh, Stevens y Doreleijers, 2011), la separación parental (Dare y Mallett, 2009), el maltrato infantil (Barrett, Katsiyannis, Zhang y Zhang, 2014a; Hughes, Busch, Zagar, Grove, y Arbit, 2009), la violencia intrafamiliar (Zagar, Grove, Busch, Hughes y Arbit, 2009a) y los antecedentes delictivos dentro del grupo familiar (Cropsey, Weaver y Dupre, 2008). Por otra parte, Lösel y Farrington (2012) describen algunos factores de la dimensión individual que fungen como protectores, como inteligencia por encima del promedio, baja impulsividad, baja ansiedad, actitud prosocial y alto rendimiento académico.

Finalmente, las diferencias individuales, factor no incluido en el modelo ecológico expuesto, son un factor que es preciso considerar, pues interactúa de manera activa con el contexto social en un ciclo de retroalimentación mutua (Izaguirre y Calvete, 2017; Pettit y Mize, 2007). Hughes, *et al.* (2009) señalan que los diversos eventos y situaciones adversas del contexto se encadenan con las características personales, fundiéndose en múltiples manifestaciones que afectan el adecuado desarrollo personal. El modo

en que un individuo codifica, interpreta y evalúa la información que provee su contexto, propicia la configuración de una postura particular hacia el acato de las normas sociales y la interacción con los otros (Pettit y Mize, 2007). Al respecto, Barrett *et al.* (2014a) señalan que la actitud de normalización hacia la violencia y el consumo de drogas por parte de los adolescentes se correlaciona positivamente con la manifestación de actos delictivos. También se ha descrito que el estado no óptimo del desarrollo cognitivo puede ser una variable favorable para la exteriorización de actos delictivos, pues restringe el adecuado desenvolvimiento del individuo a la hora de interactuar con otros, como se daría ante un bajo rendimiento en cognición social (Arango, Montoya, Puerta y Sánchez, 2014; Galán, Choe, Forbes y Shaw, 2017; Vilariño, Amado y Alves, 2013), así como en la planeación y estimación de las consecuencias de los propios actos, por ejemplo, ante el déficit en el funcionamiento ejecutivo (Zagar *et al.*, 2009a; Zagar, Busch, Grove, Hughes y Arbit, 2009b).

En consideración de lo expuesto, este estudio se plantea el objetivo de describir los factores de riesgo y de protección para la manifestación de conductas tipificadas como delito durante la adolescencia. Para ello se analizaron los hallazgos de estudios empíricos que examinaron múltiples factores incidentes en el fenómeno de la delincuencia juvenil a nivel internacional.

Método

Se revisaron artículos empíricos publicados en español e inglés en las bases de datos Scopus y Redalyc entre enero de 1998 y junio de 2019. Para la búsqueda de los artículos objeto de análisis, se emplearon los siguientes descriptores: “*predictors OR risk factors OR protective factors*” AND “*juvenile delinquency OR youth delinquency OR adolescent delinquency*”. Dichos descriptores debían estar incluidos en el título o el resumen de los documentos. La selección de las bases de datos obedece a su extensa cobertura de revistas científicas producidas a nivel internacional, y en el caso concreto de Redalyc, porque agrupa estudios desarrollados en o sobre América Latina.

Los artículos seleccionados en función del objetivo planteado cumplieron los siguientes criterios de inclusión: ser artículos empíricos de corte cuantitativo; considerar una muestra de adolescentes que abarcara las edades entre 11 y 18 años quienes hubiesen realizado alguna conducta que implicara la infracción a la Ley penal del país en que se desarrollara

el estudio; tener un diseño que permitiera la asociación entre alguna variable explicativa con la manifestación de conductas tipificadas como delito en la adolescencia, como variable criterio. Por otra parte, se excluyeron de la revisión los artículos descriptivos; estudios enfocados en el análisis de la reincidencia, la delincuencia como autoreporte o la severidad del crimen como variable criterio; y estudios centrados en conductas delictivas muy específicas (por ejemplo, la consideración exclusiva de la agresión sexual). El

desarrollo del presente trabajo se basó en la guía *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*, (PRISMA) (Moher, Liberati, Tetzlaff y Altman, 2010) que busca orientar a los investigadores en el proceso de desarrollo y reporte de revisiones sistemáticas y metaanálisis. El empleo de la guía PRISMA conlleva la realización de un diagrama de flujo que comprende cuatro fases que orientan el proceso de selección y descarte de las unidades de análisis. La Figura 1 esquematiza el proceso desarrollado.

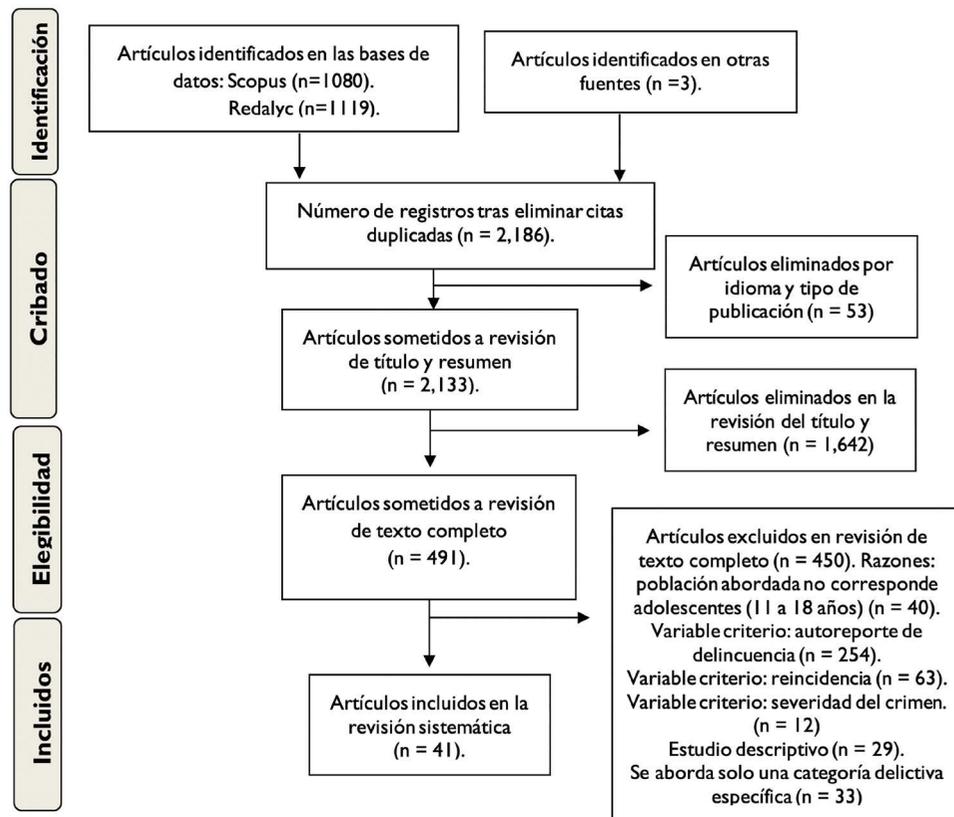


Figura 1. Procedimiento de selección de las unidades de análisis.

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

De los estudios incluidos, cuatro fueron desarrollados en América Latina, específicamente en Chile, Argentina, Colombia y Brasil. La mayoría de estudios seleccionados se realizaron en los Estados Unidos (25). Los restantes estudios se desarrollaron en Países Bajos (2), Inglaterra (2), Portugal (2), Alemania (1), Australia (1), Finlandia (1), India (1), Nigeria (1) y Nueva Zelanda (1). Según el año de publicación de los artículos incluidos, es posible observar que los

años con mayor frecuencia de publicación fueron 2017 (7), 2012 (6) y 2009 (5). Por otra parte, entre los años 2000 y 2004, al igual que en el año 2018, no se identificaron artículos publicados que cumplieran los criterios de selección establecidos.

De los 41 estudios identificados, 21 fueron de tipo transversal y 20 de tipo longitudinal. La tabla 1 muestra las principales características de los estudios seleccionados y sus resultados estadísticamente significativos sobre los factores de riesgo o protectores sobre las conductas tipificadas como delito en adolescentes.

Tabla I.
Características y principales resultados de los estudios incluidos.

Referencia / país	Participantes	Diseño de Investigación / Análisis de datos	Factores de riesgo significativos	Factores protectores significativos
Arango, et al. (2014) / Colombia.	Con antecedentes 157 hombres Sin antecedentes 82 hombres	Transversal / Regresión logística	--	-Alto rendimiento en tareas de reconocimiento emocional -Alto coeficiente intelectual verbal -Alto nivel de empatía: toma de perspectiva
Barrett, et al. (2014a) / Estados Unidos.	Con antecedentes 64,502 hombres 35,100 mujeres Sin antecedentes 64,502 hombres 35,100 mujeres	Transversal / Regresión logística	-Antecedentes de maltrato infantil -Problemas de aprendizaje	--
Barrett, Katsiyannis y Zhang (2014b) / Estados Unidos.	Con antecedentes 64,502 hombres 35,100 mujeres Sin antecedentes 64,502 hombres 35,100 mujeres	Transversal / Regresión logística	-Estado socioeconómico bajo. - Familiares con antecedentes delictivos. -Negligencia parental. -Diagnóstico psiquiátrico relacionado con conductas agresivas. - Diagnóstico psiquiátrico no relacionado con conductas agresivas. -Problemas emocionales. -Problemas de aprendizaje.	--
Basto Pereira, Miranda, Ribeiro y Maia (2016) / Portugal.	Con antecedentes 69 hombres/6 mujeres Sin antecedentes 63 hombres/6 mujeres	Transversal / Regresión logística	-Maltrato infantil: físico y sexual. -Separación/divorcio de los padres. -Familiares con antecedentes delictivos.	--
Bobbio, et al. (2016) / Argentina.	Con antecedentes 88 hombres Sin antecedentes 70 hombres	Transversal / Regresión logística	- Desaprobación del grupo de pares por parte de los padres. - Conflicto con la madre. - Falta de apoyo parental. - Exposición a pares antisociales. - Disturbios en el barrio.	--
Cropsey, et al. (2008) / Estados Unidos.	636 adolescentes pacientes psiquiátricos 51% mujeres 49% hombres Con antecedentes 43.6% (sexo sin especificar)	Transversal / Regresión logística	-Familiares con antecedentes delictivos. -Consumo de drogas dentro del grupo familiar. -Trastorno disruptivo de la conducta. -Consumo de cocaína. -Ser sexualmente activo. -Historial de conductas agresivas.	--
Dare y Mallett (2009) / Estados Unidos.	Con antecedentes 125 hombres Sin antecedentes 125 hombres	Transversal / Regresión logística	--	- Padres separados*
Hughes, et al. (2009) / Estados Unidos.	Con antecedentes 123 hombres/58 mujeres Sin antecedentes 123 hombres/58 mujeres	Transversal / Regresión logística	-Antecedente de maltrato infantil. -Bajo rendimiento en funcionamiento ejecutivo.	--
Krischer y Sevecke (2008) / Alemania.	Con antecedentes 96 hombres / 89 mujeres Sin antecedentes 53 hombres / 48 mujeres	Transversal / Chi cuadrado Prueba t	Hombres: -Maltrato infantil: físico y emocional. -Rasgos de psicopatía. Mujeres: -Separación de los padres. -Rasgos de psicopatía.	--
Lahlah, Lens, Bogaerts y Van der Knaap (2013) / Países Bajos.	Con antecedentes 113 hombres Sin antecedentes 364 hombres	Transversal / Regresión logística	-Antecedentes de maltrato infantil. -Actitudes de género.	- Vínculo filio-parental positivo.
Lambie, Ioane, Randell y Seymour (2013) / Nueva Zelanda.	Con antecedentes 101 hombres / 7 mujeres Sin antecedentes 65 hombres / 9 mujeres	Transversal / Regresión logística	-Antecedente de maltrato infantil.	-Padres que viven juntos.

McCoy, Walker y Rodney (2012) / Estados Unidos.	16,338 adolescentes en total Con antecedentes 42.3% hombres Sin antecedentes 42.3% hombres	Transversal / Regresión logística	-Separación/divorcio de los padres.	--
Olashore, Akanni y Olashore (2017) / Nigeria.	Con antecedentes 87 hombres Sin antecedentes 60 hombres	Transversal / Regresión logística	-Trastorno disruptivo de la conducta.	--
Rezende y Estevão (2012) / Brasil.	Con antecedentes 32 hombres Sin antecedentes 43 hombres	Transversal / Comparación de medias	-Grupo social de apoyo pequeño. - Desaprobación del grupo de pares por parte de los padres. -Pobre calidad en la relación con pares. -Exposición a la delincuencia en el contexto social.	--
Robertson y Walker (2017) / Estados Unidos.	Con antecedentes: 54,913 49.5% hombres 50.5% mujeres Sin antecedentes: 6,174 65.6% hombres 34.4% mujeres	Transversal / Regresión logística	-Antecedentes de maltrato infantil: físico y sexual. - Grado escolar reprobado. - Recibir educación especial. -Deserción escolar. - Ausentismo escolar.	--
Ryan, Hernández y Herz (2007) / Estados Unidos.	Con antecedentes 191 hombres Sin antecedentes 103 hombres	Transversal / Regresión logística	-Estar Desescolarizado. -Inestabilidad en el lugar de residencia familiar.	--
Sharma, Sharma y Barkataki (2015) / India.	Con antecedentes 205 hombres Sin antecedentes 282 hombres	Transversal / Análisis correlacional	-Separación/divorcio de los padres. - Familiares con antecedentes delictivos. -Consumo de drogas dentro del grupo familiar.	- Estructura familiar emocionalmente estable.
Valdenegro (2005) / Chile.	27 Con antecedentes hombres / 2 mujeres Sin antecedentes 19 hombres / 22 mujeres	Transversal / Análisis correlacional (r de Pearson)	- Carencia de apoyo social. - Percepción de prejuicio.	--
Vilariño, et al. (2013) / Portugal.	Con antecedentes 42 hombres Sin antecedentes 42 hombres	Transversal / Análisis correlacional	- Baja puntuación en habilidades sociales. -Inadecuadas estrategias de afrontamiento.	-Alta puntuación en tareas de inteligencia emocional.
Welch-Brewer, Stoddard-Dare y Mallett (2011) / Estados Unidos.	Con antecedentes 253 hombres 88 mujeres	Transversal / Regresión logística	-Trastorno relacionado con el uso de sustancias -Contar con un diagnóstico de trastorno mental (DSM-IV), excluyendo los relacionados con el uso de sustancias.	--
Zagar, et al. (2009a) / Estados Unidos.	Con antecedentes 192 hombres Sin antecedentes 192 hombres	Transversal / Regresión logística	-Violencia intrafamiliar. -Antecedente de maltrato en la primera infancia. -Bajo rendimiento en funcionamiento ejecutivo.	-Hogar y lugar de estudio estables. -Adecuada salud en la primera infancia.
Byrd, Loeber y Pardini (2012) / Estados Unidos.	Con antecedentes 252 hombres Sin antecedentes 200 hombres	Longitudinal / Regresión logística	-Trastorno disruptivo de la conducta.	--
Cho, Haight, Choi, Hong y Piescher (2019) / Estados Unidos.	2,484 hombres 2518 mujeres Con antecedentes 332 ambos sexos	Longitudinal / Hazard Ratio	-Trastorno disruptivo de la conducta o algún trastorno emocional. -Recibir una suspensión escolar. -Antecedentes de maltrato infantil.	--
De Sanctis, Nomura, Newcorn y Halperin (2012) / Estados Unidos.	Con antecedentes 33 hombres Sin antecedentes 49 hombres	Longitudinal/ Regresión logística	-Maltrato infantil: físico, sexual, emocional y negligencia.	--
Galán, et al. (2017) / Estados Unidos.	Con antecedentes 51 hombres Sin antecedentes 109 hombres	Longitudinal / Análisis multivariante	-Bajo nivel de empatía.	--
Henry, Knight y Thornberry (2012) / Estados Unidos.	911 (27% mujeres) Con antecedentes 1,4%	Longitudinal / Regresión logística	- Ausentismo escolar.	--

Lemmon (2006) / Estados Unidos.	Con antecedentes 252 hombres Sin antecedentes 267 hombres	Longitudinal / Regresión logística	-Antecedentes de maltrato infantil recurrente.	--
Mallett, Dare y Seck (2009) / Estados Unidos.	555 (71.7% mujeres) adolescentes Con antecedentes 22.5% (sexo sin especificar)	Longitudinal / Regresión logística	-Trastorno depresivo.	-Antecedentes de maltrato infantil*
Malmgren, Abbott y Hawkins (1999) / Estados Unidos.	Con antecedentes 495 participantes Sin antecedentes 515 hombres	Longitudinal / Regresión logística	-Estado socioeconómico bajo.	--
Malvaso, Delfabbro y Day, (2017) / Australia.	Con antecedentes 2,045 (14% mujeres) Sin antecedentes 72,628 (51% mujeres)	Longitudinal / Regresión logística	-Estado socioeconómico bajo. -Maltrato infantil: físico, sexual y emocional. -Negligencia parental.	--
Mercer, Farrington, Ttofi, Keijsers, Branje y Meeus (2015) / Inglaterra.	Con antecedentes 117 hombres Sin antecedentes 389 hombres	Longitudinal / Regresión logística	-Estado socioeconómico bajo. -Grupo familiar grande. -Pobre monitoreo parental. -Exposición a la delincuencia en el contexto escolar. -Familiares con antecedentes delictivos.	-Compromiso escolar. -Estructura familiar emocionalmente estable. -Contexto escolar libre de delincuencia.
Paalman, et al. (2011) / Países Bajos.	Con antecedentes 100 hombres Sin antecedentes 43 hombres	Longitudinal / Regresión logística	-Separación/divorcio de los padres. -Estado socioeconómico bajo.	-Vínculo filio-parental positivo.
Pardini y Fite (2010) / Estados Unidos.	Con antecedentes 250 hombres Sin antecedentes 1,267 hombres	Longitudinal / Regresión logística	-Trastorno oposicional desafiante. -Trastorno disruptivo de la conducta.	--
Savolainen et al. (2014) / Finlandia.	4644 hombres Con antecedentes 9.3%	Longitudinal / Modelos de ecuaciones estructurales	-Trastorno por déficit de Atención. -Trastorno disruptivo de la conducta.	--
Sitnick et al. (2017) / Estados Unidos.	Con antecedentes 106 hombres Sin antecedentes 166 hombres	Longitudinal / Regresión logística	--	-Estado socioeconómico familiar alto entre los 18 y los 24 meses de edad.
Soltis, Probst, Xirasagar, Martin y Smith (2013) / Estados Unidos.	1,980 hombres / 4,492 en total Con antecedentes 1,180 (sexo sin especificar)	Longitudinal / Regresión logística	-Trastorno por déficit de Atención combinado con trastorno oposicional desafiante o trastorno disruptivo de la conducta.	--
Sourander et al. (2006) / Estados Unidos.	Con antecedentes 602 hombres Sin antecedentes 2,111 hombres	Longitudinal / Regresión logística	-Ausencia de la madre o el padre como cuidador. -Bajo nivel educativo de los padres. -Problemas emocionales.	--
Vazsonyi y Chen (2010) / Estados Unidos.	Con antecedentes 474 hombres Sin antecedentes 2,280 hombres	Longitudinal / Hazard Ratio	-Rasgos agresivos. -Estado socioeconómico bajo.	--
Yampolskaya y Chuang (2012) / Estados Unidos.	2,688 hombres / 3,032 mujeres en total Con antecedentes 308 (sexo sin especificar)	Longitudinal / Regresión de Cox	-Ausencia de la madre o el padre como cuidador. -Trastorno depresivo. -Trastorno disruptivo de la conducta. -Trastorno por déficit de Atención. -Trastorno bipolar. -Consumo de drogas.	-Trastorno de estrés posttraumático*
Young, Taylor y Gudjonsson (2015) / Inglaterra.	Con antecedentes 43 hombres Sin antecedentes 130 hombres	Longitudinal / Análisis correlacional	-Trastorno por déficit de Atención. -Problemas emocionales.	--
Zagar, et al. (2009b) / Estados Unidos.	Con antecedentes 110 hombres / 82 Mujer Sin antecedentes 110 hombres / 82 Mujeres	Longitudinal / Regresión logística	-Bajo rendimiento en funcionamiento ejecutivo.	--

*Variables de confusión cuya aparición como factor protector está mediada por una tercera variable no controlada.

Fuente: Elaboración propia.

Factores de riesgo

De los 41 estudios analizados, al menos 25 identifican una variable de índole personal que se relaciona con las conductas tipificadas como delito en adolescentes. Desde la perspectiva del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) y tomando como ejemplo el estudio de Frías Armenta *et al.* (2003) para la categorización de las variables, se identificó que 24 artículos señalan al menos una variable del microsistema que influye en la aparición de conductas tipificadas como delito en adolescentes, siete estudios identifican variables que se ajustan al exosistema y ningún estudio señala variables del mesosistema o el macrosistema. Los factores personales identificados en los estudios analizados fueron: el diagnóstico de un Trastorno Disruptivo de la Conducta (8 estudios), seguido del déficit cognitivo (4 estudios), el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad – TDAH - (4 estudios), baja adherencia al ambiente escolar (4 estudios), antecedentes de conductas agresivas (3 estudios), consumo de sustancias psicoactivas (3 estudios), problemas emocionales (3 estudios), Trastorno del Estado de Ánimo (3 estudios), problemas de interacción social (3 estudios), entre otros factores que fueron referidos por un solo estudio cada uno, tales como ser sexualmente activo, presentar rasgos de psicopatía, tener actitudes negativas de género y percibirse como víctima de prejuicio.

Respecto a los factores de riesgo categorizados en el microsistema, se identificaron el maltrato infantil (14 estudios), la presencia de familiares con antecedentes delictivos (5 estudios), separación de los padres (5 estudios), desaprobación del grupo de pares por parte de los padres (2 estudios), consumo de drogas dentro del grupo familiar (2 estudios), ausencia de la madre o el padre como cuidador primario (2 estudios), así como otros factores referidos en un solo estudio, tales como conflictos entre el adolescente y su madre, la falta de apoyo parental, la carencia de apoyo social, violencia intrafamiliar, pertenecer a un grupo familiar grande, pobre monitoreo parental, pares con antecedentes antisociales, pobre calidad de la relación con pares, bajo nivel educativo de los padres e inestabilidad en el lugar de residencia. Ahora bien, entre los factores de riesgo identificados y que se encuentran categorizados dentro del exosistema está el nivel socioeconómico bajo (6 estudios), además de la exposición a la delincuencia en el contexto social, disturbios en el barrio y la exposición a la delincuencia en el contexto escolar, los cuales son señalados por un estudio.

Factores de protección

Un total de 12 estudios reportaron al menos una variable de protección de las conductas tipificadas como delito en la adolescencia. Siete de estos estudios señalan al menos una variable de índole personal, otros siete describen variables categorizadas dentro del microsistema y uno señala una variable concerniente al exosistema. Los factores protectores de índole personal identificados fueron: alto rendimiento en tareas de reconocimiento emocional (1 estudio), elevado coeficiente intelectual en la subescala verbal (1 estudio), alto nivel de empatía, específicamente en el proceso de toma de perspectiva (1 estudio), alta puntuación en tareas que valoran la inteligencia emocional (1 estudio), historial de buena salud en la primera infancia (1 estudio), alto compromiso escolar (1 estudio) y diagnóstico de estrés postraumático (1 estudio). Este último factor protector, cuya mención puede considerarse sorpresiva por tratarse de un diagnóstico psiquiátrico, es explicado por Yampolskaya y Chuang (2012) quienes consideran que este trastorno suele estar asociado a problemas de internalización, como los pensamientos repetitivos sobre la situación traumática y la atenuación de la capacidad de respuesta general. Esto, sugieren Yampolskaya y Chuang (2012), puede dar como resultado que el individuo evite las conductas más frecuentemente relacionadas con la expresión de conductas delictivas.

En lo referente a los factores de protección enmarcados en el microsistema, se identificaron el vínculo filio-parental positivo (2 estudio), una estructura familiar emocionalmente estable (2 estudios), que el padre y la madre vivan juntos (1 estudio), contar con un hogar y lugar de estudio estables (1 estudio), estatus socioeconómico alto en la familia cuando el menor tenía entre 18 y 24 meses de edad (1 estudio), padres separados (1 estudio), y presentar antecedentes de maltrato infantil (1 estudio). Sin embargo, el señalamiento de estas dos últimas variables como protectoras puede ser un hecho contradictorio. Por lo que respecta a la separación de los padres como factor protector, Dare y Mallett (2009) aclaran que, aunque esta variable suele correlacionarse positivamente con la manifestación de conductas tipificadas como delito en la adolescencia, en este caso, tal hallazgo debe ser visto con cautela en consideración de las características de la muestra del estudio (jóvenes con historial de maltrato). Los autores señalan que, en un contexto de maltrato, la separación de los padres puede actuar de forma diferente sobre la posibilidad de manifestar conductas delictivas, en contraste con lo que sucede

con población sin antecedentes de maltrato. Ahora bien, sobre el maltrato infantil como aparente factor protector, Mallett *et al.* (2009) mencionan la necesidad de indagar más en este asunto para llegar a una explicación precisa, aunque consideran que la eficacia del tratamiento oportuno de los servicios sociales del Estado de Ohio, donde se realizó el estudio, pudo haber influido en este hallazgo. Finalmente, dentro de la categoría del exosistema, se identificó la referencia a un contexto escolar libre de delincuencia como factor protector.

Discusión

Los resultados descritos en esta revisión sistemática confirman la naturaleza compleja del fenómeno de la manifestación de conductas delictivas durante la adolescencia. Tanto en los factores de riesgo como en los de protección identificados, se observa la influencia de factores personales y de los contextos familiares, escolares y sociales. La tabla 2 presenta un resumen esquemático de los factores de riesgo y de protección identificados, según la categorización empleada desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) y la consideración de las diferencias individuales.

Tabla 2.
Factores de riesgo y de protección identificados.

Factores	De riesgo	De protección
Personales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trastorno Disruptivo de la Conducta. 2. Déficit cognitivo. 3. TDAH. 4. Baja adherencia al ámbito escolar. 5. Antecedentes de conductas agresivas. 6. Consumo de sustancias psicoactivas. 7. Problemas emocionales. 8. Trastorno del Estado de Ánimo. 9. Problemas de interacción social. 10. Ser sexualmente activo. 11. Presentar rasgos de psicopatía. 12. Tener actitudes negativas de género. 13. Percibirse como víctima de prejuicio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto rendimiento en tareas de reconocimiento emocional. 2. Elevado coeficiente intelectual en la subescala verbal. 3. Alto nivel de empatía, específicamente en el proceso de toma de perspectiva. 4. Alta puntuación en tareas que valoran la inteligencia emocional. 5. Historial de buena salud en la primera infancia. 6. Alto compromiso escolar. 7. Diagnóstico de estrés postraumático*
Del microsistema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Maltrato infantil. 2. Familiares con antecedentes delictivos. 3. Separación de los padres. 4. Desaprobación del grupo de pares por parte de los padres. 5. Consumo de drogas en el grupo familiar. 6. Ausencia de la madre o el padre como cuidador primario. 7. Conflicto entre el adolescente y su madre. 8. Falta de apoyo parental. 9. Carencia de apoyo social. 10. Violencia intrafamiliar. 11. Pertenecer a un grupo familiar grande. 12. Pobre monitoreo parental. 13. Tener pares con antecedentes antisociales. 14. Pobre calidad de la relación con pares. 15. Bajo nivel educativo de los padres. 16. Inestabilidad en el lugar de residencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vínculo filio-parental positivo. 2. Estructura familiar emocionalmente estable. 3. Padre y madre que vivan juntos. 4. Contar con un hogar y lugar de estudio estables. 5. Estatus socioeconómico alto en la familia cuando el menor tenía entre 18 y 24 meses de edad. 6. Padres separados* 7. Presentar antecedentes de maltrato infantil*
Del exosistema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel socioeconómico bajo. 2. Exposición a la delincuencia en el contexto social. 3. Disturbios en el barrio. 4. Exposición a la delincuencia en la escuela. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto escolar libre de delincuencia.

*Variables de confusión cuya aparición como factor protector está mediada por una tercera variable no controlada.

Fuente: Elaboración propia.

Se identificaron 48 factores relacionados de manera significativa con la manifestación de conductas tipificadas como delito en la adolescencia. De estos, 33 son de riesgo y 15 son protectores. Lo anterior podría indicar, en congruencia con lo expresado por Farrington y Ttofi (2011), que, en la investigación sobre las conductas delictivas en la adolescencia, los factores de riesgo son estudiados con mayor frecuencia que los protectores.

Ahora bien, el 65% de los artículos seleccionados, describen al menos dos factores de riesgo o de protección de las conductas tipificadas como delito en la adolescencia, lo que sugiere que este fenómeno podría ser una consecuencia de la influencia combinada entre diferentes tipos de variables. Valdenegro (2005) propone un modelo explicativo de interacción entre variables que propician la manifestación de conductas tipificadas como delito en la adolescencia para el

contexto chileno. A partir de este, el autor señala la importancia de abordar las conductas tipificadas como delito en la adolescencia como un fenómeno cuyo origen no está supeditado exclusivamente al individuo y en el que convergen e interactúan múltiples contextos ecológicos socialmente determinados.

En este orden de ideas, las experiencias adversas en la niñez, originadas en el grupo familiar, el contexto comunitario o el contexto escolar, pueden contribuir directa (generación explícita de motivos para delinquir) o indirectamente (gestar alteraciones psicológicas o neuropsicológicas que mengüen la capacidad de discernir del individuo) en la ejecución de conductas delictivas en la adolescencia o la adultez, tal como se encuentra referenciado ampliamente en la literatura (Basto-Pereira *et al.*, 2016; Cropsey *et al.*, 2008; Robertson y Walker, 2017; Zagar *et al.*, 2009). La variable de riesgo identificada con mayor frecuencia fue el antecedente de maltrato infantil, referido en 14 de los estudios seleccionados, la cual se enmarca dentro del microsistema.

La alta frecuencia del maltrato infantil como factor incidente en las conductas tipificadas como delito en la adolescencia suscita interpretaciones explicativas entre los investigadores que abordan el tema. Barrett *et al.* (2014a) consideran que el perfil psicológico de los padres (con rasgos como la impulsividad y la impaciencia) y las pautas de interacción con sus hijos (contextos enmarcados por la falta de empatía, la coerción y el rechazo) impactarían altamente en el desarrollo de un perfil delincuencial de los menores. Robertson y Walker (2017) sugieren que los menores que experimentan situaciones de maltrato pueden externalizar problemas de regulación emocional que limitarían la calidad de su interacción con pares y adultos, en contextos que en principio serían favorables para su desarrollo tanto personal, como escolar. Lo anterior supondría una barrera para alcanzar el éxito académico, el desarrollo de habilidades sociales y el establecimiento de un grupo de apoyo favorable. Por su parte, Lemmon (2006) sostiene que, aunque el maltrato infantil no distingue entre niveles socioeconómicos, la pobreza suele generar un ambiente que favorece su aparición y mantenimiento. A su vez, un contexto socioeconómico bajo puede conllevar un entorno de desorganización social que acarrea otros factores de riesgo, que potenciarían la manifestación de conductas delictivas en los menores, como el consumo de drogas, el fracaso escolar y el embarazo adolescente.

Consistentemente, diversos estudios asocian la interacción entre variables del microsistema y el exosistema con la manifestación en los niños y

adolescentes de trastornos psicológicos. Green *et al.* (2010) refieren que los entornos familiares disfuncionales en la infancia que incluyen situaciones problemáticas dentro del grupo familiar como presencia de enfermedades mentales de los padres, abuso de sustancias psicoactivas, criminalidad, violencia, maltrato infantil y negligencia, se asocian de manera importante con problemas de salud mental, como trastornos del estado del ánimo, ansiedad, consumo de sustancias psicoactivas, trastorno disruptivo de la conducta, entre otros, a lo largo de la vida. Moore, Silberg, Roberson Nay y Mezuk (2017) concluyen que el estado socioeconómico bajo, una relación poco cercana con la madre y la aplicación severa de la disciplina parental, aumentan la probabilidad de presencia y persistencia durante la infancia y la adolescencia del trastorno disruptivo de la conducta. En la misma línea argumentativa, Hughes *et al.* (2009) reportan una asociación positiva entre el historial de maltrato psicológico, físico o sexual en la infancia, con la manifestación de un bajo rendimiento del funcionamiento ejecutivo en la adolescencia. A su vez, Solovieva, Torrado, Maravilla y Rivas (2017) relacionan el estado socioeconómico bajo, el poco apoyo comunitario, un entorno familiar desestructurado y conflictivo, y la ausencia de preparación y motivación para las actividades académicas por parte de adultos cercanos, con la manifestación del TDAH.

En suma, lo anterior sugiere que los factores de riesgo para la manifestación de conductas tipificadas como delito en la adolescencia, descritos en los resultados aquí presentados dentro de la dimensión personal, tales como las características de personalidad, de regulación emocional y de funcionamiento cognitivo, tendrían como trasfondo la inestabilidad de los contextos familiares y sociales. Este supuesto, antes de restar responsabilidad individual en las conductas delictivas perpetradas durante la adolescencia, plantea la necesidad de redistribuirla, integrando en el entramado de elementos que forjan la conducta delictiva precoz, a la familia y a las instituciones sociales y políticas. Al respecto, Malvaso *et al.* (2017) mencionan que los servicios de justicia juvenil no suelen contemplar en sus programas de intervención, o al menos no como foco principal, las consecuencias sobre la salud mental de las experiencias adversas durante la infancia. En este orden de ideas, la intervención enfocada exclusivamente en limitar la manifestación de conductas delictivas de los adolescentes, aislándolos de su entorno social natural, aunque parecería resolver el problema inmediato, solo toca la capa superficial del fenómeno sin que se impacte la raíz del mismo.

Aportes a políticas de prevención y atención

Los resultados aquí presentados podrían significar un aporte teórico para el ejercicio profesional de psicólogos, neuropsicólogos, trabajadores sociales, abogados, maestros, entre otros, que trabajen con niños y adolescentes en riesgo de cometer actos en contra de la Ley. Teniendo en cuenta los resultados de este estudio, se reconoce la incidencia conjunta de diferentes factores de los contextos, familiares, escolares, comunitarios, así como personales, sobre las conductas tipificadas como delito en la adolescencia. De este modo, es oportuno enfatizar que la planeación de una intervención preventiva con perspectiva de éxito debería contemplar un enfoque colaborativo, interinstitucional e interdisciplinar, que favorezca la vinculación y organización de múltiples sistemas implicados en el desarrollo de los individuos (Malvaso *et al.* 2017). Barrett *et al.* (2014a) apuntan al respecto que, a la hora de implementar estrategias de prevención y atención, es importante la concepción multifactorial del origen de las conductas tipificadas como delito en la adolescencia y la complejidad que esto supone. Lo anterior podría desmotivar el trabajo de los profesionales que abordan el tema, dado que tales acciones de intervención implican problemáticas como la pobreza, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, los problemas de aprendizaje, entre otros, que suelen ser constantes en determinados entornos sociales y culturales.

No obstante, en la literatura se proponen algunas medidas que potenciarían la acción de los profesionales y las instituciones que trabajan para contrarrestar la manifestación de conductas delictivas en adolescentes. Valdenegro (2005) propone desestimar el tratamiento meramente punitivo, el cual se realiza de manera más habitual en países de América Latina, y en su lugar, estimular la creación de espacios de participación para los jóvenes en situación de riesgo, en su ambiente sociocultural de origen, donde se potencien sus fortalezas individuales mediante las propias capacidades de sus entornos comunitarios. Lemmon (2006) refiere que los servicios públicos de atención a niños y jóvenes deben preocuparse por incluir en su trabajo de intervención estrategias encaminadas a enriquecer los recursos psicoeducativos de las familias. De este modo, agrega Lemmon (2006), ante la imposibilidad de impedir situaciones adversas en el entorno familiar, como el encarcelamiento o la enfermedad mental de los padres, pueden brindarse a los jóvenes y al grupo familiar los recursos personales

para afrontar determinadas dificultades. Barret *et al.* (2014a) señalan que las instituciones educativas suponen espacios de alta relevancia para implementar estrategias integrales que favorezcan la prevención, no solo de las dificultades académicas, también de las conductas delictivas por parte de los escolares. Un ejemplo de ello puede ser el modelo institucional de prevención basado en evidencia, Positive Behavioral Interventions and Supports (PBIS), que ha demostrado de manera empírica su efectividad en diversas instituciones educativas en los Estados Unidos, tal como reportan en su trabajo de revisión Noltemeyer *et al.* (2018).

El modelo PBIS, que propicia la prevención de las conductas delictivas en niños y adolescentes integrando diversos sistemas involucrados en el desarrollo del individuo, se compone de tres niveles de prevención: el primero, que acarrea prácticas y sistemas de disciplina en el aula que promueven el desarrollo de habilidades prosociales en los alumnos, a la vez que evitan la manifestación de conductas sociales no adaptativas; el segundo, en el que se dirige la intervención sobre las necesidades de los estudiantes que están en riesgo de fallas académicas y/o demuestran constantes faltas de disciplina; y el tercero, que implica una intervención especializada e individualizada, brindando apoyo terapéutico a los estudiantes con desafíos emocionales y conductuales, englobando en la intervención a su grupo familiar (Barrett, Bradshaw y Lewis-Palmer, 2008). Entre sus elementos clave, el PBIS incluye la toma de decisiones institucionales basadas en datos objetivos, el monitoreo permanente del progreso alcanzado, la intervención basada en evidencia y la constancia de su implementación. Cabe resaltar que este modelo requiere de la coordinación de gobiernos regionales, estatales y locales con las instituciones educativas para su implementación, y, que generalmente, su puesta en marcha exige una cantidad limitada de personal (docentes, alumnos y administrativos que ya forman parte de las instituciones), tiempo de capacitación y recursos financieros (Barrett *et al.*, 2008). Para una revisión más detallada de la implementación del modelo PBIS se sugiere visitar el sitio web www.pbis.org.

Ahora bien, no hace falta una reflexión profunda (dado el contexto económico, social y político de América Latina) para advertir que esta región presenta necesidades específicas que limitan la aplicabilidad cabal de modelos de prevención originados en países desarrollados. Una experiencia latinoamericana que se puede referenciar sobre la prevención y atención de la delincuencia entre otros fenómenos sociales

adversos es la puesta en marcha en Colombia de la Política pública educativa: Medellín la más educada (Díaz, Jaramillo y Partido, 2019; Duque, 2014). Dicha política se enfocó en suplir necesidades básicas de infraestructura educativa y de recreo, en las zonas con mayor índice de pobreza de la ciudad de Medellín. Esto con el fin de brindar espacios de esparcimiento para los niños y adolescentes en riesgo de ser reclutados por bandas criminales (Díaz, et al. 2019). Así mismo, se implementaron programas con miras a garantizar el acceso y continuidad de los niños y adolescentes en el sistema educativo, así como de capacitación para el empleo en el caso de los jóvenes (Díaz, Jaramillo y Partido, 2019; Franco, 2014).

Finalmente, para que los avances científicos sobre la manifestación de conductas delictivas por parte de adolescentes tengan el esperado impacto social, es imprescindible que los gobiernos locales, regionales y nacionales mantengan una postura receptiva hacia las propuestas por la comunidad científica. Esto aportaría sustento teórico y metodológico a las acciones de prevención y atención que se emprenden, haciéndolas sistemáticas, dando mayor control sobre los resultados esperados y haciendo más eficiente la inversión de los recursos destinados para el abordaje de la delincuencia juvenil.

Limitaciones

Las conclusiones que se expresan en este estudio deben ser interpretadas a la luz de algunas limitaciones, como la consideración de estudios escritos únicamente en inglés y español, publicados exclusivamente en dos bases de datos electrónicas (Scopus y Redalyc), con lo que se excluyen estudios divulgados en otros idiomas y otras bases de datos electrónicas o cuya publicación se realizó de forma exclusivamente impresa, las cuales podrían enriquecer en gran medida el análisis de los factores incidentes en la manifestación de conductas delictivas durante la adolescencia. También se prescindió de otras fuentes importantes de información sobre el tema, tales como estudios de revisión, investigaciones con metodología cualitativa y estudios de caso. La búsqueda de los términos clave se enfocó en el título y resumen de las publicaciones, lo que limitó el acceso a los artículos que podrían tratar el tema como un aspecto secundario o que contienen dichos términos clave solo en el cuerpo del trabajo.

Referencias

Arango Tobón, O. E., Montoya Zuluaga, P. A., Puerta Lopera, I. C., & Sánchez Duque, J. W.

- (2014). Teoría de la mente y empatía como predictores de conductas disociales en la adolescencia. *Escritos de Psicología*, 7(1), 20-30. <https://doi.org/10.5231/psy.writ.2013.2810>
- Azaola, E. (2015). Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México. México D.F.: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Barrett, S. B., Bradshaw, C. P., & Lewis-Palmer, T. (2008). Maryland statewide PBIS initiative: Systems, evaluation, and next steps. *Journal of Positive Behavior Interventions*, 10(2), 105-114. <https://doi.org/10.1177/1098300707312541>
- Barrett, D. E., Katsiyannis, A., Zhang, D., & Zhang, D. (2014a). Delinquency and recidivism: A multicohort, matched-control study of the role of early adverse experiences, mental health problems, and disabilities. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*, 22(1), 3-15. <https://doi.org/10.1177/1063426612470514>
- Barrett, D. E., Katsiyannis, A., Zhang, D., & Zhang, D. (2014b). A structural equation modeling analysis of influences on juvenile delinquency. *Behavioral disorders*, 39(3), 113-127. <https://doi.org/10.1177/019874291303900302>
- Basto Pereira, M., Miranda, A., Ribeiro, S., & Maia, A. (2016). Growing up with adversity: From juvenile justice involvement to criminal persistence and psychosocial problems in young adulthood. *Child abuse & neglect*, 62, 63-75. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.10.011>
- Blakemore, S.J. y Mills, K. L. (2014). Is Adolescence a Sensitive Period for Sociocultural Processing? *Annual Review of Psychology*, 65(1), 187-207. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010213-115202>
- Bobbio, A., Lorenzino, L., & Arbach, K. (2016). Familia, barrio y sociedad: un estudio comparativo en jóvenes con y sin antecedentes delictivos de Argentina. *Revista Criminalidad*, 58(1), 81-95.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.
- Byrd, A. L., Loeber, R., & Pardini, D. A. (2012). Understanding desisting and persisting forms of delinquency: The unique contributions of disruptive behavior disorders and interpersonal callousness. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 53(4), 371-380. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2011.02504.x>
- Child Rights International Network. (2019). Minimum ages of criminal responsibility in the Americas. Recuperado de <https://archive.crin.org/en/home/ages/Americas.html>
- Cho, M., Haight, W., Choi, W. S., Hong, S., & Piescher, K. (2019). A prospective, longitudinal study of risk factors for early onset of delinquency

- among maltreated youth. *Children and Youth Services Review*, 102, 222-230. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.05.023>
- Cohen, A., & Casey, B. J. (2014). Rewiring juvenile justice: the intersection of developmental neuroscience and legal policy. *Trends in Cognitive Sciences*, 18(2), 63–65. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2013.11.002>
- Cropsey, K. L., Weaver, M. F., & Dupre, M. A. (2008). Predictors of involvement in the juvenile justice system among psychiatric hospitalized adolescents. *Addictive Behaviors*, 33(7), 942-948. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2008.02.012>
- Dare, P. S., & Mallett, C. A. (2009). Parental divorce: A protection from later delinquency for maltreated children. *Journal of Divorce & Remarriage*, 50(6), 388-399. <https://doi.org/10.1080/10502550902766498>
- Davidson, M., Amso, D., Anderson, L., & Diamond, A. (2006). Development of cognitive control and executive functions from 4 to 13 years: Evidence from manipulations of memory, inhibition, and task switching. *Neuropsychologia*, 44(11), 2037–2078. <https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2006.02.006>
- De Sanctis, V. A., Nomura, Y., Newcorn, J. H., & Halperin, J. M. (2012). Childhood maltreatment and conduct disorder: Independent predictors of criminal outcomes in ADHD youth. *Child Abuse & Neglect*, 36(11-12), 782-789. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2012.08.003>
- Diamond, A. (2013). Executive Functions. *Annual Review of Psychology*, 64(1), 135–168. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-113011-143750>
- Díaz, M., Jaramillo, M., & Partido, O. (2019). Reflexiones alternas en torno al tratamiento de las violencias y la delincuencia desde América Latina: la prevención del delito como estrategia. *Medicina Social*, 12(2), 110-117.
- Duque, I. (2014). Políticas públicas, urbanismo y fronteras invisibles. Las disputas por el control espacial en Medellín. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 25(1). doi: 10.1344/sn2014.18.15014
- Farrington, D. P., & Ttofi, M. M. (2011). Protective and promotive factors in the development of offending. En T. Bliesener, A. Beelmann, y M. Stemmler (Eds.), *Antisocial behavior and crime: Contributions of developmental and evaluation research to prevention and intervention* (pp. 71–88). Cambridge, Mass: Hogrefe
- Fórum Brasileiro de Segurança Pública. (2018). Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2018. Recuperado de <http://www.forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2019/03/Anuario-Brasileiro-de-Seguranca-Publica-2018.pdf>
- Frías Armenta, M., López Escobar, A. E. y Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología* (Natal), 8(1), 15-24. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003>
- Galán, C. A., Choe, D. E., Forbes, E. E., & Shaw, D. S. (2017). Interactions between empathy and resting heart rate in early adolescence predict violent behavior in late adolescence and early adulthood. *Journal of child psychology and psychiatry*, 58(12), 1370-1380. <https://doi.org/10.1111/jcpp.12771>
- Green, J. G., McLaughlin, K. A., Berglund, P. A., Gruber, M. J., Sampson, N. A., Zaslavsky, A. M., & Kessler, R. C. (2010). Childhood adversity and adult psychiatric disorders in the National Comorbidity Survey Replication I. *Archives of General Psychiatry*, 67(2), 113–123. <https://doi.org/10.1001/archgenpsychiatry.2009.186>
- Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional*. Santiago de Chile: Fundación paz ciudadana.
- Henry, K. L., Knight, K. E., & Thornberry, T. P. (2012). School disengagement as a predictor of dropout, delinquency, and problem substance use during adolescence and early adulthood. *Journal of Youth and Adolescence*, 41(2), 156-166. <https://doi.org/10.1007/s10964-011-9665-3>
- Hoskins, D., Tahir, P., Del Cid, M., Pérez-Gualdrón, L., & Tolou-Shams, M. (2019). Ecological systems in relation to Latinx youth in the juvenile justice system: A narrative literature review. *Children and Youth Services Review*, 104669. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.104669>
- Hughes, J. R., Busch, K. G., Zagar, R. J., Grove, W. M., & Arbit, J. (2009). Looking forward in records of youth abused as children: risks for homicidal, violent, and delinquent offenses. *Psychological Reports*, 104(1), 77-101. <https://doi.org/10.2466/PRO.104.1.77-101>
- Human Rights Watch. (2016). Niños entre rejas: el abuso global de la detención de menores. Recuperado de https://www.hrw.org/sites/default/files/supporting_resources/ninos_entre_rejas_0.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Tablero SRPA - Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/tablero-srpa>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI (2015). Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, México.
- Izagirre, A., & Calvete, E. (2017). Exposure to Family Violence as a Predictor of Dating Violence and Child-to-Parent Aggression in Spanish

- Adolescents. *Youth & Society*, 49(3), 393–412. <https://doi.org/10.1177/0044118X16632138>
- Krischer, M. K., & Sevecke, K. (2008). Early traumatization and psychopathy in female and male juvenile offenders. *International Journal of Law and Psychiatry*, 31(3), 253-262. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2008.04.008>
- Lahlah, E., Lens, K. M., Bogaerts, S., & van der Knaap, L. M. (2013). When love hurts: Assessing the intersectionality of ethnicity, socio-economic status, parental connectedness, child abuse, and gender attitudes in juvenile violent delinquency. *Child Abuse & Neglect*, 37(11), 1034-1049. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.07.001>
- Lambie, I., Ioane, J., Randell, I., & Seymour, F. (2013). Offending behaviours of child and adolescent firesetters over a 10 year follow up. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 54(12), 1295-1307. <https://doi.org/10.1111/jcpp.12126>
- Lemmon, J. H. (2006). The effects of maltreatment recurrence and child welfare services on dimensions of delinquency. *Criminal Justice Review*, 31(1), 5-32. <https://doi.org/10.1177/0734016806287945>
- Lösel, F. y Farrington, D. P. (2012). Direct protective and buffering protective factors in the development of youth violence. *American journal of preventive medicine*, 43(2), S8-S23. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2012.04.029>
- Mallett, C. A., Dare, P., & Seck, M. M. (2009). Predicting juvenile delinquency: The nexus of childhood maltreatment, depression and bipolar disorder. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 19(4), 235-246. <https://doi.org/10.1002/cbm.737>
- Malmgren, K., Abbott, R. D., & Hawkins, J. D. (1999). LD and delinquency: Rethinking the "link". *Journal of Learning Disabilities*, 32(3), 194-200. <https://doi.org/10.1177/002221949903200301>
- Malvaso, C. G., Delfabbro, P. H., & Day, A. (2017). The child protection and juvenile justice nexus in Australia: A longitudinal examination of the relationship between maltreatment and offending. *Child abuse & neglect*, 64, 32-46. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.11.028>
- McCoy, T., Walker, J. T., & Rodney, H. E. (2012). Predicting preadjudication detention decisions: An examination of family status and race. *Journal of Ethnicity in Criminal Justice*, 10(2), 87-107. <https://doi.org/10.1080/15377938.2012.669652>
- Mercer, N., Farrington, D. P., Ttofi, M. M., Keijsers, L. G. M. T., Branje, S. y Meeus, W. (2015). Childhood predictors and adult life success of adolescent delinquency abstainers. *Journal of abnormal child psychology*, 44(3), 613-624. <https://doi.org/10.1007/s10802-015-0061-4>
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G. y Prisma Group. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement. *Public Library of Science (PLOS) Medicine*, 6(7), 873-880. <https://doi.org/10.1016/j.ijsu.2010.02.007>
- Moore, A. A., Silberg, J. L., Roberson-Nay, R., & Mezuk, B. (2017). Life course persistent and adolescence limited conduct disorder in a nationally representative US sample: prevalence, predictors, and outcomes. *Social Psychiatry and psychiatric epidemiology*, 52(4), 435-443. <https://doi.org/10.1007/s00127-017-1337-5>
- Nas, C. N., Orobio De Castro, B., & Koops, W. (2005). Social information processing in delinquent adolescents. *Psychology, Crime & Law*, 11(4), 363–375. <https://doi.org/10.1080/10683160500255307>
- Noltemeyer, A., Petrusek, M., Stine, K., Palmer, K., Meehan, C., & Jordan, E. (2018). Evaluating and Celebrating PBIS Success: Development and Implementation of Ohio's PBIS Recognition System. *Journal of Applied School Psychology*, 34(3), 215-241. <https://doi.org/10.1080/15377903.2017.1381659>
- Olashore, A. A., Akanni, O. O., & Olashore, O. O. (2017). Associate factors of delinquency among incarcerated male juveniles in a borstal institution in Nigeria. *International Journal of Forensic Mental Health*, 16(3), 207-214. <https://doi.org/10.1080/14999013.2017.1288668>
- Organización de las Naciones Unidas -ONU-. (1990). Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de Riad). Recuperado de http://iin.oea.org/cd_resp_penal/documentos/0043889.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2018). Desarrollo en la adolescencia. Recuperado de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Paalman, C. H., van Domburgh, L., Stevens, G. W., & Doreleijers, T. A. (2011). Individual, family and offence characteristics of high risk childhood offenders: comparing non-offending, one-time offending and re-offending Dutch-Moroccan migrant children in the Netherlands. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 5(33), 2-13. <https://doi.org/10.1186/1753-2000-5-33>
- Pardini, D. A., & Fite, P. J. (2010). Symptoms of conduct disorder, oppositional defiant disorder, attention-deficit/hyperactivity disorder, and callous-unemotional traits as unique predictors of psychosocial maladjustment in boys: Advancing an evidence base for DSM-V. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent*

- Psychiatry*, 49(11), 1134-1144. <https://doi.org/10.1016/j.jaac.2010.07.010>
- Pettit, G., & Mize, J. (2007). Social-cognitive processes in the development of antisocial and violent behavior. En D. Flannery, A. Vazsonyi, y I. Waidman (Editores), *The Cambridge handbook of violent behavior and aggression*. (pp. 322-343). New York: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511816840.016>
- Rezende Bazon, M., & Estevão, R. (2012). Juvenile criminal behavior and peers' influences: A comparative study in the Brazilian context. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1157-1166. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy11-4.jcbp>
- Robertson, A. A., & Walker, C. S. (2018). Predictors of justice system involvement: maltreatment and education. *Child Abuse & Neglect*, 76, 408-415. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.12.002>
- Ryan, J. P., Hernández, P. M., & Herz, D. (2007). Developmental trajectories of offending for male adolescents leaving foster care. *Social Work Research*, 31(2), 83-93. <https://doi.org/10.1093/swr/31.2.83>
- Savolainen, J., Mason, W. A., Bolen, J. D., Chmelka, M. B., Hurtig, T., Ebeling, H., & Taanila, A. (2014). The path from childhood behavioural disorders to felony offending: investigating the role of adolescent drinking, peer marginalisation and school failure. *Criminal behaviour and mental health*, 25(5), 375 - 388. <https://doi.org/10.1002/cbm.1931>
- Sharma, S., Sharma, G., & Barkataki, B. (2015). Family and Social Factors as Predictors of Drug Misuse and Delinquent Behavior in Juveniles. *International Medical Journal*, 22(4), 237 - 240.
- Sitnick, S. L., Shaw, D. S., Weaver, C. M., Shelleby, E. C., Choe, D. E., Reuben, J. D., ... y Taraban, L. (2017). Early childhood predictors of severe youth violence in low income male adolescents. *Child Development*, 88(1), 27 - 40. <https://doi.org/10.1111/cdev.12680>
- Solovieva, Y., Torrado, O., Maravilla, L. y Rivas, X. (2017). Análisis neurológico diferencial en dos casos diagnosticados con TDAH. *Informes Psicológicos*, 17(1), 121-141. <https://doi.org/10.18566/infpsic>
- Soltis, S. L., Probst, J., Xirasagar, S., Martin, A. B. y Smith, B. H. (2017). Diagnostic and demographic differences between incarcerated and nonincarcerated youth (ages 6-15) with ADHD in South Carolina. *Journal of attention disorders*, 21(7), 554-560. <https://doi.org/10.1177/1087054713506746>
- Sourander, A., Elonheimo, H., Niemela, S., Nuutila, A. M., Helenius, H., Sillanmaki, L., ... y Almqvist, F. (2006). Childhood predictors of male criminality: a prospective population-based follow-up study from age 8 to late adolescence. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 45(5), 578-586. <https://doi.org/10.1097/01.chi0000205699.58626.b5>
- Tapia, M. (2015). U.S. Latino arrest: An analysis of risk by nativity and origin. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 37(1), 37-58. <https://doi.org/10.1177/0739986314562928>
- Thompson, W. E., & Bynum, J. E. (2016). *Juvenile delinquency: A sociological approach*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Valdenegro, B. A. (2005). Factores psicosociales asociados a la delincuencia juvenil. *Psyche (Santiago)*, 14(2), 33-42. <https://doi.org/10.4067/S0718-22282005000200003>
- Vazsonyi, A. T., & Chen, P. (2010). Entry risk into the juvenile justice system: African American, American Indian, Asian American, European American, and Hispanic children and adolescents. *Journal of child psychology and psychiatry*, 51(6), 668-678. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2010.02231.x>
- Vilariño, M., Amado, B. G., & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de psicología jurídica*, 23(1), 39-45. <https://doi.org/10.5093/aj2013a7>
- Vink, M., Derks, J. M., Hoogendam, J. M., Hillegers, M., & Kahn, R. S. (2014). Functional differences in emotion processing during adolescence and early adulthood. *NeuroImage*, 91, 70-76. <https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2014.01.035>
- Welch-Brewer, C., Stoddard-Dare, P., & Mallett, C. (2011). Race, Substance Abuse, and Mental Health Disorders as Predictors of Juvenile Court Outcomes: Do They Vary By Gender? *Child & Adolescent Social Work Journal*, 28(3), 229-241. <https://doi.org/10.1007/s10560-011-0229-x>
- Wilkinson, A., Lantos, H., McDaniel, T., & Winslow, H. (2019). Disrupting the link between maltreatment and delinquency: how school, family, and community factors can be protective. *BMC public health*, 19(1), 1-15. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-6906-y>
- Yampolskaya, S., & Chuang, E. (2012). Effects of mental health disorders on the risk of juvenile justice system involvement and recidivism among children placed in out-of-home care. *American Journal of Orthopsychiatry*, 82(4), 585. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.2012.01184.x>
- Young, S., Greer, B., & Church, R. (2017). Juvenile delinquency, welfare, justice and therapeutic interventions: a global perspective. *BJPsych Bulletin*, 41, 21-29. <https://doi.org/10.1192/pb.bp.115.052274>
- Young, S., Taylor, E., & Gudjonsson, G. (2015). Childhood predictors of criminal offending: results from a 19-year longitudinal epidemiological study of

- boys. *Journal of Attention Disorders*, 20(3), 206-213. <https://doi.org/10.1177/1087054712461934>
- Zagar, R. J., Busch, K. G., Grove, W. M., Hughes, J. R., & Arbit, J. (2009a). Looking forward and backward in records for risks among homicidal youth. *Psychological Reports*, 104(1), 103-127. <https://doi.org/10.2466/PRO.104.1.103-127>
- Zagar, R. J., Grove, W. M., Busch, K. G., Hughes, J. R., & Arbit, J. (2009b). Looking forward in records of youth abused as infants: risks for homicidal, violent, and delinquent offenses. *Psychological Reports*, 104(1), 47-75. <https://doi.org/10.2466/PRO.104.1.47-75>